



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

187/00

SALTA, 26 ABR. 2000  
Expediente Nº 12.056/00

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Elsa Liliana Corimayo, L.U. Nº 9.213 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Calidad de atención de Enfermería en el área perinatal"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sara Elena Acosta, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que el recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

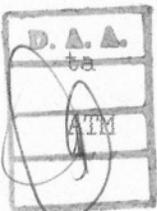
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Elsa Liliana CORIMAYO, L.U. Nº 9.213, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Calidad de atención de Enfermería en el área perinatal".

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

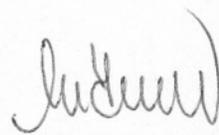
- Lic. Sara Elena ACOSTA (Asesora)
- Lic. Amalia MOI de SEGAL (Revisora)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



  
Lic. Barbara Hennessy de Salta  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO